



SO 14/2024  
24/julio/2024

## H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 24 de julio del 2024, a las 11:00 horas en el Gimnasio Adaptado, ubicado en la calle Chapultepecquito No. 1903 de la colonia El Palomar de la ciudad de Chihuahua, bajo el siguiente:

### Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de junio del año 2024 y aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio del año 2024 y aprobación en su caso.
4. Correspondencia:
  - a) Oficio que envía el Presidente Municipal. Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, en relación al seguimiento del trámite realizado a raíz de la autorización del H. Ayuntamiento en la SO 24/2023, para obtener de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor del Municipio de Chihuahua, la donación de una parte del Boulevard Juan Pablo II. Y solicita del H. Ayuntamiento se le autorice la Recepción de la obra Carretera Federal Libre No. 16 "Chihuahua – Ojinaga" en el tramo "Ramal a Aeropuerto Chihuahua", Sub tramo del km 0+000 al km 2+400, para llevar a cabo de forma oficial la entrega-recepción de dicho Sub tramo. (Asunto que se presenta para su aprobación vía económica, conforme con lo establecido en el art. 76 fracción X del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua).
  - b) Oficio que envía el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, mediante el cual presenta iniciativa de creación del Reglamento de Archivos para el Municipio de Chihuahua.

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".*

*"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".*

**Secretaría del H. Ayuntamiento**

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Carmen Victoria del Valle García, en su carácter de propietaria del predio, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Departamentos Wisconsin", en el predio identificado como Lote 13 de la Manzana 13, ubicado en la calle Wisconsin número 3605 del Fraccionamiento Quintas del Sol de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 337.50 m<sup>2</sup>, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H25 a Habitacional H60+ e incremento de COS a 0.90.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Filiberto Almela Sinecio, en su carácter de apoderado del señor Saúl Aguilar Aceves, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Manuel García 11101", ubicado en la calle Manuel García número 11101 de la colonia Deportistas (Ex Ejido Nombre de Dios) de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 908.00 m<sup>2</sup>, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Recreación y Deporte a Comercio y Servicios.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. José Miguel Arredondo Nieves, en su carácter de propietario del predio, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Predio Calle 19 No. 6710, Colonia Aeropuerto", en coordinación con el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en el predio identificado como Lote 1, Manzana 129, Zona 2 ubicado en la calle 19 número 6710 en la colonia Aeropuerto de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 691.00 m<sup>2</sup>, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios a Habitacional H60.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por Andrés Ramírez Rodríguez y Sandra Luz Reyes Márquez, en su carácter de propietarios del predio, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "República de Argentina 513", en el predio identificado como lote 16, manzana 31, ubicado en la calle República de Argentina número 513 de la Colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 525.00 m<sup>2</sup>, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Mixto Moderado y aumento de COS a 0.85.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por Oscar de León Robles y Gloria de León Robles, en su carácter de propietarios del predio, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Santo Niño", en coordinación con el H.



Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en el predio ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz número 2101 esquina con calle 21ª de la colonia Altavista de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 536.83 m<sup>2</sup>, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H25 a Comercio y Servicios e incremento de COS a 0.72.

10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por Sandra Carolina Morales Merino y Jaime Mendoza Orozco, en su carácter de propietarios del predio, por medio del cual solicitan la aprobación para desarrollar el condominio habitacional de urbanización inmediata que se denominará "Cerrada del Rejón" y su nomenclatura, ubicado en la zona Sur Poniente de la ciudad de Chihuahua con superficie de 1,302.14 m<sup>2</sup>.
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Ing. Juan Carlos Bautista Sanz, en su carácter de representante legal de Ruba Desarrollos, S.A. de C.V. y Grupo Logístico y Soluciones Integral del Norte, S.A. de C.V., a fin de obtener la aprobación para modificar el acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 23/2023 de fecha 13 de diciembre de 2023, mediante el cual se autorizó el fraccionamiento habitacional de urbanización por etapas denominado "Jardines de San Agustín II" y su respectiva nomenclatura, localizado en la zona Oriente de la ciudad de Chihuahua.
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Arq. Pedro Nicolas Cruz Camberos, en su carácter de representante legal del Caiman Investments, S.A.P.I. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el condominio comercial que se denominará "Plaza Nörtica" y su nomenclatura, ubicado en la zona Sur Poniente de la ciudad de Chihuahua con superficie de 4,271.78 m<sup>2</sup>.
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, relativo a la autorización del cambio de denominación del inmueble identificado como "Gimnasio del Deporte Adaptado" para denominarlo "Gimnasio del Deporte Adaptado Profesor Manuel Trueba Martínez".
14. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, relativo a la aprobación de actos o convenios por un término que excede a la gestión del presente Ayuntamiento, relativos a los proyectos de obra pública autorizados en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024.

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".*

*"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".*

**Secretaría del H. Ayuntamiento**

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.  
Commutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

15. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, relativo a la aprobación para la elaboración del Estudio que derive en un Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Chihuahua, cuya duración será de 19 meses, término que excede a la gestión del presente Ayuntamiento.
16. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, relativo a la aprobación para la elaboración del Estudio que derive en un Programa Sectorial de Desarrollo Urbano para la Protección de Zonas con Valor Patrimonial, Histórico, Artístico, Arquitectónico y Cultural, cuya duración será de 15 meses, término que excede a la gestión del presente Ayuntamiento.
17. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Gobernación, relativo a la creación del Protocolo de Actuación Policial para Casos en los que Niñas, Niños y Adolescentes se encuentren en Conflicto con la Ley.
18. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Gobernación, relativo a la reforma al Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Chihuahua.
19. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Gobernación y Participación Ciudadana, relativo a las Reformas al Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes; al Mecanismo de Participación Social denominado Contralorías Sociales, y a los Lineamientos del Comité Técnico de Presupuesto Participativo.
20. Punto de Acuerdo para celebrar Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, a las 11 horas del día 15 de agosto de 2024, con el propósito de celebrar la Instalación del Cabildo Joven del Municipio de Chihuahua.
21. Asuntos Generales:
  - Participación de la Regidora Indra Manzo Rascón.
  - Participación de la Regidora Liliana Armendáriz Granados.

Atentamente  
El Secretario del H. Ayuntamiento

  
**Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón**



**SECRETARIA  
DEL  
AYUNTAMIENTO**